

A Revista
Andina de
Estudios
Políticos

O Observatorio
Andino

T Taller
de Estudios
Políticos
Andinos

Chile/número 1/Diciembre 2010

CHILE: algunas consideraciones del problema mapuche a partir de las revelaciones de wikileaks

INGA R., Anghela.



Chile/número 1/Diciembre 2010

CHILE: algunas consideraciones del problema mapuche a partir de las revelaciones de wikileaks

© INGA R., Anghela.

© Revista Andina de Estudios Políticos

REVISTA ANDINA DE ESTUDIOS POLÍTICOS

E-mail:

estudiospoliticosandinos@gmail.com

URL:

<http://revistas.ojs.es/index.php/revistaestudiosandinos/index>

Lima, Perú.

CHILE: ALGUNAS CONSIDERACIONES DEL PROBLEMA MAPUCHE A PARTIR DE LAS REVELACIONES DE WIKILEAKS

INGA R., P. Anghela

Escuela Académica de Ciencia Política
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
pingar@derecho.unmsm.pe

Resumen:

El presente trabajo busca orientar a la comprensión del problema mapuche que se viene desarrollando desde antaño en la República de Chile, a partir del intento de señalar las acciones de este pueblo originario como terrorista.

Palabras Claves: Pueblo Mapuche, problema mapuche, Ley antiterrorista.

El trece de diciembre los diarios más importantes de Chile y de la opinión pública internacional informan sobre la ayuda que el Estado chileno pidió a los Estados Unidos para afrontar el problema mapuche¹.

Según ello, Edmundo Pérez Yoma, ex ministro del interior del gobierno de Michelle Bachelet, Solicito apoyo de inteligencia para seguir de cerca la posible radicalización de las demandas y protestas del pueblo mapuche, así como sus vínculos con grupos terroristas extranjeros como las FARC o ETA y el posible apoyo económico que pudieran tener de estos grupos.

(http://www.elpais.com/articulo/internacional/Chile/pidio/ayuda/espionaje/EE/UU/frente/mapuches/elpepuint/20101213elpepuint_21/Tes).

Las investigaciones establecidas por el FBI dan como resultado lo siguiente: la comunidad Mapuche es abrumadoramente no violenta; “el problema ha sido magnificado por los medios”; quienes alegan que existen lazos entre mapuches y las organizaciones terroristas “no han proporcionado prueba de ello” y “los expertos del gobierno califican esos contactos de un mero turismo de guerrilla²”. Los conflictos desatados por el problema mapuche son además calificados de “bajo nivel”.

¹ El problema mapuche es el nombre que el Estado de Chile ha dado al conflicto que el pueblo originario Mapuche enfrenta contra este (<http://www.todoschile.cl/content/view/999325/Perez-Yoma-Bachelet-estuvo-de-acuerdo-en-aplicar-Ley-Antiterrorista.html>)

² Véase el cuadro de información

Ahora bien, veamos a los actores implicados en el contexto de este conflicto:

El gobierno chileno

El principal conflicto que afronta el pueblo mapuche contra las autoridades gubernamentales de Chile gira en torno al favoritismo político y económico que vienen recibiendo los entes privados por parte de los sucesivos gobiernos de Chile, lo cual atenta contra su territorio ancestral. Así pues podemos señalar como principales al conflicto que enfrenta estos pueblos con la empresa ENDESA dedicada a la construcción de la central hidroeléctrica Ralco ubicada en el Alto Bío-Bío³, y, los graves altercados entre grupos indígenas y las empresas forestales que explotan los bosques en la novena región⁴.

Chile a fin de solucionar el problema mapuche ha creado la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) avocado entregar recursos para desarrollo productivo, cultura, educación, compra de tierra, a fin de crear espacios en la sociedad que permitan el desarrollo justo de pueblos originarios de Chile.

En cuanto al campo legal ha promulgado la Ley Indígena N° 19.253 (<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30620>), la cual reconoce a los pueblos indígenas de Chile como constitutivos y parte integral del patrimonio cultural de la Nación chilena y luego en sus diversos artículos se desarrollan principios relativos a sus derechos esenciales en materia de tierras y aguas, derechos culturales y de participación, derecho a un etnodesarrollo y al reconocimiento de su cosmovisión (Namuncura, 2006:2). Y la Ley antiterrorista N° 18314, adoptada en 1984 durante la dictadura de Augusto Pinochet, a fin de juzgar a quienes se rebelaran contra el régimen militar. Esta ley no permite el debido proceso sobre los mapuches que han sido detenidos en las tantas manifestaciones que este pueblo viene realizando, en tanto que, la Ley 18314 elimina la presunción de inocencia, y permite las acusación de testigos encapuchados, juicios a puerta cerrada, entre otras medidas que vulneran la protección de los derechos fundamentales del individuo(http://www.leychile.cl/Consulta/Exportar?radioExportar=Normas&exportar_f

³ Las irregularidades del Proyecto Ralco por parte de la Empresa Nacional de Electricidad comenzaron desde la aprobación del convenio para formular la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) del Proyecto Hidroeléctrico ubicado en el Alto Bío-Bío, el 1 de septiembre de 1995... al final, la CONAMA aprueba el EIA en 1997, supeditado a una serie de medidas ambientales y al cumplimiento de la legislación indígena.(<http://www.mapuexpress.net/?act=publications&id=145>)

⁴ En Chile, el fenómeno de la globalización en el sector forestal, ha agudizado aún más los conflictos territoriales entre comunidades Mapuche y compañías forestales, principalmente a causa de los impactos negativos que dicha industria estaría generando a las comunidades con las plantaciones industriales en monocultivos de especies exóticas, a lo que se agregan los problemas históricos acerca de la posesión de las tierras, la presión en los recursos naturales y el explosivo crecimiento del sector forestal en el territorio histórico Mapuche, fijando los límites de sus espacios, y los impactos que esto genera en la calidad de vida de la gente(<http://www.mapuexpress.net/?act=publications&id=82>)

[ormato=pdf&nombrearchivo=LEY-18314 17-MAY-1984&exportar_con_notas_bcn=True&exportar_con_notas_originales=True&exportar_con_notas_al_pie=True&hddResultadoExportar=29731.2010-10-08.0.0%23](#)

Pese a aquellos avances tanto a nivel institucional como normativo los sucesivos gobiernos de la Concertación no han logrado resolver las demandas del pueblo Mapuche.

El pueblo Mapuche

Mapuche que en su idioma originario quiere decir “gente de tierra” es un pueblo originario del cual existen 2100 comunidades mapuches, que representan 6,6%⁵ de la población total de Chile (16, 454,143 est. 2008), las cuales además están ubicadas en las siguientes regiones: Arauco, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorio, Llanquihue y Chiloé del total de estas comunidades 27 se hallan en conflicto con el Estado chileno.

Plataforma de lucha

La principal demanda del pueblo mapuche al Estado Chileno es la devolución de territorios, según ellos usurpados por el Estado, esto en el marco de su larga lucha por la autodeterminación y la búsqueda de autonomía para sus territorios. Así mismo claman por una asamblea Constituyente de los pueblos de Chile (http://www.nasaacin.org/index.php?option=com_content&view=article&id=1402:la-asamblea-constituyente-de-los-pueblos-de-chile-ya-es-demanda-mapuche&catid=1:ultimas-noticias) y mayores oportunidades de representación, en tanto que los Mapuches y otros pueblos originarios no Existen en la actual Constitución Política de Chile, y se sienten soslayados por la política actual de Chile. En este contexto el pueblo mapuche ha dado marcha al proceso de recolección de firmas para la legalización del El Partido Nacionalista Mapuche Wallmapuwen, para ello será necesario la recolección de firmas, en un periodo no mayor de siete meses, en las regiones de La Araucanía (2106 firmas), de Los Ríos (872 firmas) y de Los Lagos (1737 firmas), regiones en la se constituirá el partido (<http://www.wallmapuwen.cl/?p=113>).

Acciones tomadas

⁵ Aunque no es posible saber exactamente el número de mapuches entre la población chilena podríamos señalar de acuerdo a la última encuesta CEP de julio del 2002 en Chile un 6,6% de la población de 18 años y más declara pertenecer al pueblo mapuche. Este grupo habita principalmente en áreas urbanas (82%) y en las regiones metropolitana (40%) y en la Novena Región (23%). (http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/doc_3154.html)

En busca de la atención del Estado a sus demandas los mapuches vienen realizando protestas que van desde marchas pacíficas hasta atentados contra la propiedad privada: como la quema de casas patronales, maquinas y camiones, toma de predios para impedir siembras, tala de plantaciones forestales y ataques a Carabineros.

A consecuencia de las protestas han sido detenidos dirigentes y activistas mapuches quienes vienen siendo juzgados en las ciudades de Cañete, Lebu, Temuco y Victoria mediante la ley antiterrorista.

Los organismos internacionales

En varias ocasiones Chile ha recibido recomendaciones de organizaciones internacionales como la ONU, Amnistía Internacional, la Comisión Interamericana de Derechos humanos, Unicef, entre otros. (<http://www.publico.es/internacional/338532/chile-afrenta-la-rebelion-mapuche>)

La ONU ha recomendado varias veces al gobierno de Chile no utilizar y/o modificar la Ley Nº 18314 contra los activistas mapuches detenidos en las distintas cárceles de Chile, ya considera que los juicios presentan una legalidad cuestionable. Así como también en su informe en marzo de 2007, el Comité de Derechos Humanos denunció las prácticas criminalizadoras contra el movimiento social mapuche. En 2008, el Comité contra la Tortura de la ONU pidió no aplicarla acerca de "las demandas legítimas de los pueblos originarios". Y en 2009, Unicef alertó de la violencia con la que actúa la policía contra niños y adolescentes mapuches.

Referencias

UNIVERSIDAD LA FRONTERA. (2002). "Población Mapuche total en la Araucanía: región, provincias y comunas en 2002" (en línea). Observatorio Económico - Social de la Araucanía. Consulta: 24 de diciembre del 2010

CENTRO DE ESTUDIOS PUBLICOS. (2002). "Una Radiografía de los Mapuches"(en línea) <http://www.cepchile.cl>

SZNAJDER, Mario. 1994. "El problema mapuche en Chile" (en línea). ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Consulta: 24 de diciembre del 2010. (<http://www.tau.ac.il>)

Namuncura, Domingo. (2006). "A trece años de la Ley Indígena en Chile" (en línea). ARCHIVOS CHILE. Consulta: 8 de enero de 2011. (<http://www.archivochile.com>)

Cita sugerida: INGA R., P. Anghela, CHILE: algunas consideraciones del problema mapuche a partir de las revelaciones de wikileaks. Observatorio Andino. Chile, Número 1. RAEP/ Diciembre 2010. <http://revistas.ojs.es/index.php/revistaestudiosandinos/index>

CUADRO DE INFORMACIÓN

FECHA	FUENTE	INFORMACION
13/12/10	<p style="text-align: center;">País Mapuche</p> <p style="text-align: center;">http://paismapuche.org/?p=2618</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Edmundo Pérez Yoma, ministro del Interior del último Gobierno de Michelle Bachelet, transmitió a Estados Unidos su preocupación por el “problema mapuche” y le pidió apoyo “de inteligencia” para seguir de cerca su posible radicalización, sus eventuales contactos con grupos terroristas extranjeros, como las FARC colombianas o ETA, y para “seguir el dinero” que les pudiera llegar - Aunque no es posible saber exactamente el número de mapuches entre la población chilena (el censo de 1992 hablaba de 932.000 y el de 2002, sorprendentemente, de solo 604.000), la mayoría de las ONG que trabajan en el país manejan cifras que oscilan en torno al millón de personas (entre el 5% y el 6% de la población total).
13/12/10	<p style="text-align: center;">La Tercera</p> <p style="text-align: center;">http://latercera.com/noticia/politica/2010/12/674-330601-9-ex-ministro-vidal-gobierno-de-bachelet-no-necesitaba-asesorias-extranjeras-por.shtml</p>	<p>Ex ministro Vidal: Gobierno de Bachelet no necesitaba asesorías extranjeras por tema mapuche</p> <p>-Vidal dijo a La Tercera que “desconozco absolutamente esa información. Ahora, de haber ocurrido, era innecesario, considerando que la información que tiene el Gobierno de Chile, a través de Carabineros, la PDI y la Agencia Nacional de Inteligencia (ANI) es suficiente”.</p>
14/12/10	<p style="text-align: center;">El Mercurio</p> <p style="text-align: center;">http://diario.elmercurio.cl/detalle/index.asp?id={80b27559-adcf-416d-b488-cd3630a5f8aa}</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Gobierno de Bachelet pidió apoyo de inteligencia al FBI para monitorear el conflicto mapuche -Los objetivos, según los documentos, eran vigilar una posible radicalización de los comuneros, establecer sus contactos con grupos extranjeros y conocer vías de financiamiento. -Los despachos enviados a Washington –que datan entre 2008 y 2009- sostienen que los mapuches no son violentos y que existe “sobre-reacción” de las autoridades. -En un cable enviado el 23 de octubre de

		2009, la embajada además deja en claro que según sus indagaciones “no existe cooperación de organizaciones terroristas con los mapuches”.
14/12/10	<p>La Tercera</p> <p>http://latercera.com/noticia/nacional/2010/12/680-330903-9-huilcaman-sobre-wikileaks-el-gobierno-de-la-concertacion-nunca-quiso-resolver-la.shtml</p>	<p>-Huilcamán sobre Wikileaks “El Gobierno de la Concertación nunca quiso resolver la problemática Mapuche”</p> <p>-El vocero del Consejo de Todas las Tierras, aseguró que lo difundido por el sitio web que plantea que Chile habría pedido ayuda de “inteligencia” para enfrentar el tema mapuche, además, comprometía la seguridad interna del país.</p>
15/12/10	<p>El Mercurio</p> <p>http://blogs.elmercurio.com/cronica/2010/12/15/mapuches-piden-a-bachelet-expl.asp</p>	<p>-Dirigentes mapuches emplazaron a la ex Presidenta Michelle Bachelet a explicar las razones por las cuales –según las filtraciones difundidas por el portal WikiLeaks- su Gobierno solicitó a Estados Unidos “investigar” a grupos violentistas y “monitorear” el llamado conflicto indígena.</p> <p>-Al respecto, el dirigente mapuche Aucán Huilcamán criticó a los Gobiernos de la Concertación por mirar el conflicto indígena “desde el punto de vista policial, no político”. Además, enfatizó que los documentos descartan vínculos estrechos entre mapuches y la guerrilla colombiana. “Es un tapabocas para quienes han tratado de relacionar a los mapuches con el terrorismo”, comentó</p>
19/12/10	<p>El mercurio</p> <p>http://diario.elmercurio.cl/detalle/index.asp?id={f1e8d479-50c6-4f01-bb7b-5b5d1f830b60}</p>	<p>-Cinco cables enviados por la embajada de EE.UU. en Chile se han conocido hasta ahora a través de los medios de prensa que acordaron difundir los archivos filtrados a WikiLeaks.</p> <p>-Dos de ellos, fechados en 2008 y 2009, transmiten información relativa al conflicto mapuche en el sur de Chile y las apreciaciones de los funcionarios diplomáticos al respecto. A juicio del embajador y su equipo, se trata de un conflicto de baja intensidad, con rebotes de</p>

		<p>violencia de tiempo en tiempo, pero que obtiene una cobertura sensacionalista de la prensa nacional.</p>
20/12/10	<p>El Mercurio</p> <p>http://diario.elmercurio.cl/detalle/index.asp?id={c85fdb00-5d5c-4f15-87b6-d9a1f1e190b7}</p>	<p>-En protesta por la instalación de una minera de hierro en el lago Lleu-Lleu y la posible construcción de un puerto en la misma zona, cerca de 150 mapuches pertenecientes a comunidades de la zona de Tirúa ocuparon ayer el fundo La Herradura, de propiedad de Leonardo Farkas.</p>
21/12/10	<p>La Tercera</p> <p>http://latercera.com/noticia/nacional/2010/12/680-332556-9-vocera-mapuche-las-tierras-que-entrega-conadi-son-las-mas-desgastadas-que-se.shtml</p>	<p>-La vocera de la comunidad Mapuche, Natividad Llanquileo, se refirió al tema sobre la entrega de tierras que realizó la Conadi a estos grupos ancestrales, y dijo que "las tierras que compra esta empresa y que después nos las entregan, son las tierras más desgastadas que se pueden encontrar".</p> <p>- "la mayoría de las tierras son de empresas forestales, debido a ello representan grandes repercusiones dentro de las comunidades. Puede ser, que un pino necesite por lo menos cinco litros de agua y eso provoca que se vayan secando las vertientes y todas las aguas que están dentro de estas forestales y las que están cerca también".</p>
22/12/10	<p>El mercurio</p> <p>http://diario.elmercurio.cl/detalle/index.asp?id={9a171eef-cfb8-42ed-a2ff-eb8573c46b29}</p>	<p>Tras casi 20 años de aplicación, la entrega de tierras a las comunidades mapuches mediante diversas vías -incluida la compra de terrenos a terceros para luego traspasarlos a dichas comunidades por intermedio de la Conadi- ha demostrado múltiples fallas gravísimas. Baste observar - con consternación- que, según el informe recién publicado sobre el Plan Araucanía, las más de 71 mil hectáreas traspasadas desde 1994 hasta ahora se han transformado en terrenos "comercialmente improductivos", y el 85 por ciento de ellos no tiene hoy siquiera agua para riego o para consumo humano. Ésta es una pérdida enorme para el país y un golpe humillante para las legítimas aspiraciones de las etnias originarias.</p>
22/12/10	<p>La Tercera</p> <p>http://diario.elmercurio.cl/detalle/index.asp?id={fd81fefa-f504-4685-a9a2-ee1acfddea73}</p>	<p>-Cámara Baja aprueba proyecto que declara a las FARC como una organización terrorista.</p> <p>- "No tengo un juicio positivo a las FARC,</p>

		<p>pero el proyecto tiene una lógica inaceptable, que es hacer sinónimo de terrorismo a las FARC o establecer una verdad oficial de que existe un vínculo con organizaciones mapuches. Si se quiere decir esto, que se haga una denuncia en los tribunales y no un proyecto de acuerdo de la Cámara de Diputados", señaló Díaz</p>
<p>24/12/10</p>	<p>El mercurio <a href="http://diario.elmercurio.com/2010/12/24/nacional/nacional/noticias/OA833145-764A-4148-990C-E8C04BA714D4.htm?id={OA833145-764A-4148-990C-E8C04BA714D4}<b">http://diario.elmercurio.com/2010/12/24/nacional/nacional/noticias/OA833145-764A-4148-990C-E8C04BA714D4.htm?id={OA833145-764A-4148-990C-E8C04BA714D4}<b</p>	<p>-La captura de los líderes de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) a partir de 2009 y los juicios por conductas terroristas que enfrentan en Cañete, Angol, Victoria y Temuco explican la disminución de los atentados armados e incendiarios en La Araucanía</p> <p>-Una situación similar se repite en la Región del Biobío, en donde la cúpula de la CAM enfrenta un juicio oral por actos terroristas y ataques incendiarios y armados contra agricultores y empresas forestales, además de asociación ilícita en el atentado contra el fiscal Mario Elgueta.</p>